

EL FARO DE LA JUVENTUD

SEMANARIO CATÓLICO REGIONAL

con censura eclesiástica

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena 13 de Noviembre de 1921

Esquelas y anuncios a precios según tarifa.

Convencionales a Bancos y Sociedades

Toda la correspondencia y giros al Administrador

Núm. 102

Año V
EN CARTAGENA. 0 50 PTAS.
PROVINCIAS, UN AÑO 6 00
Número suelto: 10 cts.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE S. DIEGO, 3 y 5
REDACCIÓN:
No se devuelven los originales

PAGO ADELANTADO

MERECE SER ACLARADO

Alrededor de la tragedia

Mientras en el Congreso se trata el tema de las responsabilidades de Marruecos, en forma imprecisa, desordenada y pasional, en un debate estéril que no dejará rastro, fuera de las Cortes se apunta con más precisión.

Fuera de las Cortes hemos dicho, y podríamos decir que hasta fuera de España. El periódico de Buenos Aires «La Nación», coincidiendo con revelaciones hechas por un periódico de Madrid, publica un interesante artículo cable gráfico sobre el origen de la sublevación mora que tan cara nos ha costado.

En el artículo fechado en Hendaya, se dice lo siguiente:

«Todos saben que existe en la región de Alhucemas un riquísimo coto minero, especialmente de plata, que los alemanes hermanos Hannemann han querido explotar.

El Tratado de Versalles anuló los privilegios de dicha zona, adquiridos por los alemanes y a raíz de esa anulación hace dos años interesóse por la explotación de esas minas uno de los capitalistas más emprendedores, don Horacio Echevarrieta, de Bilbao.

Para ello necesitaba obtener la concesión de dichas minas del Majzón, especie de gobernación o representación del sultán en la zona española, e intervino como intermediario entre el señor Echevarrieta y la nación marroquí el actual jefe de la insurrección mahometana, muy interesado entonces en el negocio.

Entretanto, el general Fernández Silvestre, sostenía que el derecho de otorgar aquellas concesiones pertenecía a España, representada por él en la región de Melilla y Alhucemas; pero como el territorio de Alhucemas no estaba todavía dominado, urgía conquistarlo previamente, explicándose así la impaciencia del general Fernández Silvestre en apoderarse de dicha

zona y su avance precipitado, causa de la catástrofe de Annual.

El señor Echevarrieta había, entretanto, nombrado agente suyo en la zona de Melilla al señor Got exoficial del Ejército, que ejerce en Marruecos el cargo de corresponsal de «El Sol», importante diario de Madrid. El señor Got trató de convencer al general Fernández Silvestre de la conveniencia de conceder autorización al señor Echevarrieta para explotar aquellas minas, donde el opulento capitalista bilbaíno se proponía emplear algunos miles de rifanos bien pagados, lo que constituía un procedimiento eficaz para la pacificación.

Ante la obstinación del general Fernández Silvestre, y viendo Abd el Krim en peligro los beneficios que se prometía de su actuación como intermediario del señor Echevarrieta organizó la harka de Beni Urriaguel y mediante un golpe de audacia se apoderó de Igueriben y Annual.

La obra restante, más que de Abd el Krim es de las demás tribus que estando ya sometidas, al darse cuenta de la retirada de los españoles, alzaronse con la esperanza del botín.

Ha ahí el origen que podríamos llamar económico de la ofensiva de Abd el Krim.

Actualmente las negociaciones entre España y Abd el Krim continúan acaso probablemente a base de la concesión de dichas minas; pero el asunto se ha complicado, pues ahora, aparte de Abd el Krim hay otros jefes moros ansiosos de repartirse los beneficios.

Creemos que el asunto merece la pena de ser esclarecido. Es un bonito tema para los parlamentarios que quieran realmente shondar en los asuntos de Marruecos, en vez de delumbrar a la Cámara y al país con pirotecnia opositora y latiguillos antidinásticos.

Primero. La observancia de lo dispuesto en el artículo 4.º del Reglamento de las escuelas de Instrucción primaria de 26 de noviembre de 1838, en cumplimiento del cual en todas las escuelas nacionales, en lugar preferente y a la vista de los alumnos, se colocará la imagen de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado.

Segundo. También en sitio visible se pondrá un retrato del Soberano reinante.

Tercero. Los Inspectores de Primera enseñanza, al girar sus visitas a las referidas escuelas nacionales, cuidarán muy particularmente del exacto cumplimiento de lo dispuesto en esta rea-

orden comunicando a la superioridad toda infracción que encuentre de la misma; y

Cuarto. Las Inspecciones provinciales suspenderán en lo sucesivo la aprobación de los primeros presupuestos que les encomienda el artículo 32 del real decreto de 5 de mayo de 1913, de aquellas escuelas que no acrediten poseer una imagen del Crucificado y un retrato de Su Majestad el Rey.

De real orden lo digo a V. S. Ilma. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Ilma. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1921. — *Silio*.
Señor Director general de Primera enseñanza.

BENITO NAVARRO

Gran Establecimiento de ultramarinos y coloniales

(Albacete) CHINCHILLA

De mi próximo libro «Ecos del Alma» dedicado «A mi Patria, a mi Bandera y a mi Rey» a beneficio de los heridos de la guerra.

El Maine

Al Excmo. Sr. D. Valeriano Wayer, Capitán General del Ejército Español, con otras palabras que irán en el libro.

Yo he leído mil veces, yo he leído que es mi Patria inocente, y en la sabia experiencia he aprendido que jamás fué traidor ningún valiente.

Los que saben morir dando la cara sin hurtar a la muerte el corazón, a mí corto saber, es cosa rara, que se valgan jamás de la traición.

Sin embargo no es raro que yo ignore lo que un pueblo más próspero se explique, aunque duro y cruel le mortifique al que nace en la tierra del Cid.

Que es mi Patria, la Patria Española, y jamás traicionó su hidalguía; solo quedan aquí todavía mil Cerveras aún y un Monte-Arruit.

Ángel Gordo Moreno

Cartagena 8-XI-1921.

GRAN HOTEL AMATE HIJO
Trapería-Murcia

Nos copian lo español

Chile quiere crear la Guardia Civil

De Cádiz dicen que han salido para Chile en el transatlántico «León XIII» un teniente coronel, un capitán, un primer teniente y un sargento, todos de la Guardia Civil, que envía el Gobierno español a petición del chileno para estudiar la implantación de dicho Cuerpo en aquella República.

¡Por la cultura!

Para el señor Alcalde

En esta época calamitosa para los pobres jornaleros y la más a propósito

para el cultivo de las plantas, nos permitimos recordar a V. S. el estado lamentable de la plaza de Alcolea. Allí parece que pensaron instalar un jardínillo; buena idea! si al hacerlo que aun no se ha hecho; se procura que un guardia que puede ser el de la Plaza de España por estar tan próximo lo vigile de verdad de la acolón inculta de los niños que por allí se reúnen siempre. Esto dará vista y hermoseará mucho aquella plaza hoy tan fea y siempre tan abandonada.

A este fin debe V. S. instalar cartellitos en este y en todos los jardines con máximas culturales y apercibimiento de castigo que su autoridad les impondrá a los contraventores y muy especialmente a sus padres una vez sean denunciados.

Al hablar de jardines en esta Cartagena tan descuidada en paseos y salidas, no hemos de dejar de consignar el abandono manifiesto de aquel de la Plaza de España cuya fuente central debía de proveérsela de una pequeña verja y cultivar el anillo del maizito para evitar la mala vista y el que los niños se suban a ella.

Así mismo con el jardín de la plaza de Alcolea deben terminarse el de la Avenida de Muñoz Cobo, que hace mucho tiempo se llevó la tierra de relleno y aun no le ha llegado la hora.

Para el populoso barrio de Isaac Peral pedimos también que se hagan algunos parterres y se planten todos los árboles que faltan. Aquella plaza señor Alcalde, la única urbanizada del barrio por ser parada del tranvía requiere árboles de sombra y unos cuantos bancos de piedra labrada.

Con arreglar esto y con arreglar el paseo de Alfonso XIII que es muy concurrido siempre y que su arreglo consiste en echar unos carros de arena, reponer árboles y bancos sin descuidar la importante, de peso debe instalarse unos cuantos postes para que de noche quede bien alumbrado, con esto ganaría mucho la población y encontrarían trabajo algunos obreros.

CANTA CLARO

CORAZON ZAMORA

Encajes y puntillas

Perfumería y Paraguas

Platería, 62-Murcia

Fallecimiento del Ilustrísimo señor Obispo de Orihuela

Como se temía ha tenido funesto desenlace la enfermedad que tenía postrado al Obispo de aquella diócesis, doctor don Ramón Plaza Blanco, que ha expirado a las ocho y quince. Las campanas de las parroquias doblan, y mucha gente desfila por el palacio Episcopal.

Vea Ud. en cuarta plana anunciantes.

El Crucifijo en las escuelas

La «Gaceta» ha publicado la siguiente real orden de Instrucción Pública, que es del mayor interés:

«Ilustrísimo señor: En virtud de las quejas que transmiten algunas Inspecciones de Primera enseñanza, manifestando que en algunas escuelas nacionales no existen los símbolos de la Religión del Estado y del Poder moderador que representa a la unidad de la Patria.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer: